



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

**MAICITO S.A
DICIEMBRE 2016**



Restricciones legales y usos del presente documento

El presente documento representa la Política de Tratamiento de la Información de **Maicito S.A.** la cual es exigida por el artículo 13 del Decreto 1377 de 2013.

De ahí que el contenido de este documento que **Maicito S.A.** pone a disposición de la comunidad para su consulta y conocimiento, corresponde a las obligaciones exigidas por la normatividad vigente en materia de protección de datos personales.

En consecuencia se resalta que los contenidos del presente documento, las herramientas que explican su desarrollo y demás elementos que lo componen, solo se encuentran autorizados para ser leídos y socializados. Por tanto no se autoriza copiarlos, reproducirlos total o parcialmente, venderlos, o utilizarlos con fines distintos a los señalados.

El incumplimiento de lo aquí dispuesto, configuraría una acción violatoria de la propiedad intelectual, del Know How y los derechos de autor, todos en cabeza de **Maicito S.A.**

¡Bienvenido!

La Política de tratamiento de la información personal es el documento exigido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 para comunicar a los titulares de datos personales las directrices y lineamientos bajo los cuales será tratada y protegida su información, asegurando el respeto de los principios y normas contenidas en la legislación vigente aplicable.

En cumplimiento del artículo 13 del decreto referido, esta política explica el tipo de información que **Maicito S.A.** recolecta, almacena, usa, circula y suprime, las finalidades de su tratamiento y las pautas que serán aplicadas para garantizar el adecuado tratamiento de su información personal.

Lo invitamos a seguir leyendo para conocer nuestras disposiciones y enterarse cómo puede ejercer los derechos que le asisten como titular de datos personales.



¿Quiénes somos?

Maicito S.A. es una compañía con gran trayectoria y reconocimiento, fundada el 25 de Junio de 1996 en el municipio de Aguachica y posteriormente en la Ciudad de Bucaramanga. Contamos con las siguientes divisiones empresariales:

- **División Financiera**
Esta división se dedica al otorgamiento de créditos de libre inversión con garantía hipotecaria, su sede principal está en Bucaramanga y abarca toda el área Metropolitana.
- **División de Inmobiliaria.**
Esta división incluye servicios de arrendamientos, compra, venta, pacto de retroventa y permuta de bienes inmuebles propios de la empresa.
- **División Comercial**
Esta división se dedica a la distribución de productos alimenticios, de aseo, confitería y otros. Su sede principal se encuentra en la Sucursal de la empresa en el municipio de Aguachica.

Nuestros datos de contacto son relacionados a continuación:

Nombre o razón social: Maicito S.A.

Teléfono: (7) 652 20 33

Domicilio: Carrera 6 N° 25-06

Correo de contacto: info@maicito.com

Sitio web: www.maicito.com



Fundamento normativo de la Protección de Datos Personales

La Constitución Política de Colombia en su catálogo de derechos fundamentales consagra en su artículo 15 el derecho que tienen todas las personas a su intimidad, buen nombre y al habeas data. Esta disposición representa el fundamento constitucional del conjunto de normas que regulan la protección de datos personales en el ordenamiento jurídico colombiano.

El principal instrumento normativo promulgado en materia de Protección de datos personales es la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012, mediante la cual se establecen las condiciones mínimas que deben observarse para efectuar tratamiento adecuado de datos personales por parte de las personas naturales o jurídicas cuya actividad económica o prestación de servicios está condicionada por el suministro de información personal, como sucede en la actividad financiera, inmobiliaria y comercial.

La Ley 1581 de 2012 fue reglamentada posteriormente por los decretos 1377 de 2013 y 886 de 2014, los cuales complementaron y aclararon las disposiciones normativas de la Regulación General, y precisaron el alcance de los deberes y obligaciones que están llamados a cumplir los Responsables y Encargados del tratamiento de datos personales.

Maicito S.A. en su calidad de Responsable del tratamiento de información personal se encuentra comprometida con el cumplimiento de la normatividad referida y así mismo promoverá el respeto de los principios y normas sobre protección de datos personales por parte de sus trabajadores y Encargados del tratamiento de datos, liderando procesos de mejoramiento continuo y asegurando la conformidad con la ley en los servicios que ofrece y en el desarrollo de sus operaciones internas.



Definiciones

Para la correcta interpretación de los lineamientos contenidos en la presente política, a continuación se definen los principales conceptos relacionados con el tratamiento de datos personales en las actividades financieras, inmobiliarias y comerciales. Las definiciones presentadas no transgreden o contrarían los conceptos de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias.

- a) **Apoderado o autorizado:** Persona autorizada por el titular del dato para que efectúe cualquier tipo de trámite o solicitud ante la empresa, por cuenta de quien concede la autorización.
- b) **Autorización:** Consentimiento previo, inequívoco e informado del titular del dato para llevar a cabo el tratamiento de su información personal.
- c) **Base de Datos:** Todo conjunto organizado de datos de carácter personal, que permita el acceso a los datos con arreglo a criterios determinados, cualquiera que fuera la forma o modalidad de su creación, almacenamiento, organización y acceso.
- d) **Causahabientes:** Para que una persona sea causahabiente de otra se necesita que ésta le cause directamente un vínculo jurídico. Se entiende como causahabiente quien hereda al fallecido.
- e) **Ciente Comercial:** Personas naturales o jurídicas interesadas en la compra de productos alimenticios, de aseo, confitería y otros.
- f) **Ciente Financiero:** Personas naturales o jurídicas interesadas en la solicitud de créditos de libre inversión y/o créditos rotativos con garantía hipotecaria.
- g) **Ciente Inmobiliario:** Personas naturales o jurídicas interesadas en la compra, arrendamiento, permuta o pacto de retroventa de bienes inmuebles propios de Maicito S.A.



- h) **Ciente Jurídico:** Persona natural o jurídica la cual incumple las obligaciones contraídas a favor de Maicito S.A, por lo cual adquiere la calidad de deudor ante la jurisdicción Civil Colombiana.
- i) **Consulta:** Solicitud del titular del dato o las personas autorizadas por éste o por la ley para acceder a la información que repose en cualquier base de datos, bien sea que esté contenida en un registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.
- j) **Dato personal:** cualquier información numérica, alfabética, gráfica, fotográfica, acústica o de cualquier otro tipo concerniente a personas naturales determinadas o determinables.
- k) **Dato privado:** Es la información personal relacionada con el ámbito privado de las personas, por ejemplo: Libros de los comerciantes, datos contenidos en documentos privados, gustos o datos de contacto personales.
- l) **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- m) **Dato semiprivado:** Su acceso está sujeto a algún grado de restricción, interesan a cierto sector o grupo de personas: datos financieros o crediticios, académicos, laborales, etc.
- n) **Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o



que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

- o) **Encargado del tratamiento:** La persona física o jurídica, pública o privada, u órgano administrativo que, solo o conjuntamente con otros, trate datos personales por cuenta de **Maicito S.A** como consecuencia de la existencia de una relación jurídica que delimita el ámbito de su actuación para la prestación de un servicio. **Maicito S.A.** también podrá ser encargado del tratamiento de sujetos que actuando en calidad de responsable de los datos personales les faculte su tratamiento.

- p) **Persona identificable:** Toda persona cuya identidad pueda determinarse, directa o indirectamente, mediante cualquier información referida a su identidad física, fisiológica, psíquica, económica, cultural o social. Una persona física no se considerará identificable si dicha identificación requiere plazos o actividades desproporcionados.

- q) **Reclamo:** Solicitud del titular del dato o las personas autorizadas por éste o por la ley para corregir, actualizar, o suprimir sus datos personales o para revocar la autorización en los casos establecidos en la ley.

- r) **Responsable de la gestión de la información:** Persona(s) que han sido designadas internamente por parte de **Maicito S.A.** para ejercer de manera formal la función de coordinar y controlar las quejas, solicitudes o reclamos que los titulares formulen.

- s) **Titular del dato:** Persona física titular de los datos sobre los cuales **Maicito S.A.** realiza cualquier tipo de tratamiento.

- t) **Transferencia:** Envío de datos personales que realiza el responsable o el encargado desde Colombia a un responsable que se encuentra dentro (transferencia nacional) o fuera del país (transferencia internacional).



- u) **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro (transmisión nacional) o fuera de Colombia (transmisión internacional) que tiene por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.
- v) **Tratamiento de datos:** cualquier operación o procedimiento técnico, sea o no automatizado, que permita la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión.

Principios que orientan el Tratamiento de la Información Personal

En **Maicito S.A.** tratamos sus datos personales siguiendo diversos principios que buscan proteger la privacidad e intimidad de los titulares, asegurando las condiciones de legalidad en el tratamiento y las medidas necesarias para salvaguardar la confidencialidad, seguridad y reserva de la información personal. Los principios que orientan a nuestro equipo de trabajo en la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de datos personales son enunciados a continuación:

1. **Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El tratamiento de la información es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la ley 1581 de 2012 y en las demás disposiciones que la desarrollen.
2. **Principio de finalidad:** El tratamiento de la información de Maicito S.A. obedece a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual es informada al Titular.
3. **Principio de libertad:** El tratamiento se ejerce de acuerdo con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular de los datos. Los datos personales de los titulares no son obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.



4. **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a tratamiento por parte de Maicito S.A. es veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. En este aspecto el titular juega un papel clave: se entiende que la información es veraz, si el mismo la suministra atendiendo al **principio de buena fe**.
5. **Principio de transparencia:** En el tratamiento se garantiza el derecho del titular a obtener de Maicito S.A. en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
6. **Principio de acceso y circulación restringida:** El tratamiento que realiza Maicito S.A se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley 1581 de 2012 y la Constitución. En este sentido, el tratamiento se realiza por personas autorizadas por el titular.

Los datos personales, salvo la información pública, no está disponible en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a la ley 1581 de 2012.

7. **Principio de seguridad:** La información que trata Maicito S.A. o sus encargados del tratamiento a que se refiere la presente Política de Tratamiento de la Información, se manejará con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
8. **Principio de confidencialidad:** Todo el talento humano de Maicito S.A que interviene en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos está obligado a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de



las actividades autorizadas en la presente Política de Tratamiento de Información o en la ley 1581 de 2012.

Titulares y Datos Personales

Nuestra operación como empresa dedicada a las actividades del sector Inmobiliario, financiero y comercial, requiere conocer y tratar diariamente datos personales que corresponden a las categorías de datos públicos, semiprivados, privados y excepcionalmente datos de carácter sensible. Los titulares que nos confían sus datos personales se relacionan en la siguiente lista:

- a) Aspirante a trabajador
- b) Trabajador
- c) Aprendiz Sena
- d) Practicantes
- e) Ex trabajador
- f) Referencias del trabajador
- g) Familiar del trabajador
- h) Cliente Potencial Financiero
- i) Codeudor Potencial Financiero
- j) Cliente Financiero
- k) Codeudor Cliente financiero
- l) Referencia Potencial Financiero
- m) Referencias Cliente financiero
- n) Conyuge Cliente financiero
- o) Cliente Comercial
- p) Referencias Cliente Comercial
- q) Proveedor Area Comercial
- r) Cliente potencial inmobiliario
- s) Codeudor potencial cliente inmobiliario
- t) Clientes inmobiliaria
- u) Codeudor cliente Inmobiliaria
- v) Referencias potencial Inmobiliaria
- w) Referencia cliente Inmobiliario
- x) Cliente juridico
- y) Codeudor Cliente Juridico
- z) Proveedor varios



aa) Visitantes

Finalidades del Tratamiento

La información sometida a tratamiento es empleada para el correcto desarrollo de nuestros procesos y operaciones internas, con el fin de brindar servicios de alta calidad que fomenten la satisfacción y confianza de nuestros clientes hacia la labor que el equipo humano de Maicito S.A. realiza con esfuerzo y dedicación. Las finalidades para las cuales recolectamos y tratamos la información personal se describen a continuación para conocimiento de los titulares:

DIVISION COMERCIAL:

1. Mantener comunicación y contacto constante con los Clientes comerciales de Maicito S.A. sobre las condiciones y características de los productos ofrecidos por Maicito S.A.
2. Realizar campañas de comunicación de ofertas y promociones sobre los productos ofrecidos por Maicito S.A. a los Clientes Potenciales y Clientes comerciales de Maicito S.A.
3. Realizar la entrega a los Clientes comerciales de Maicito S.A, de los productos adquiridos por estos.
4. Suscribir los contratos y convenios requeridos con los clientes comerciales y proveedores.

DIVISION FINANCIERA:

1. Ofrecer los servicios financieros a los Cliente Potenciales interesados en los mismos.
2. Realizar el estudio financiero y comercial de los solicitantes de crédito y sus codeudores.
3. Consultar y verificar que la información suministrada por los solicitantes de crédito y sus codeudores, corresponda a criterios de veracidad y calidad.
4. Realizar el desembolso del monto de crédito al beneficiario de crédito.



DIVISION INMOBILIARIA:

1. Ofrecer a los interesados en arrendar, permutar o comprar bienes inmuebles de propiedad de Maicito S.A.
2. Ejecutar por cuenta propia el estudio y viabilidad de arrendamiento en atención a la solicitud de los potenciales arrendatarios de bienes propios de **Maicito S.A.**
3. Mantener comunicación y contacto constante con las propiedades horizontales en las cuales se cuentan inmuebles bajo propiedad de **Maicito S.A.**
4. Suscribir con los arrendatarios los contratos propios del arrendamiento de los bienes inmuebles propiedad de Maicito S.A.
5. Prestar el servicio de mantenimiento de los inmuebles y los arreglos que resulten necesarios para su adecuado disfrute.

GENERALES:

1. Realizar consultas en las centrales de información y riesgo, entidades de consulta de bases de datos, operadores de información o ante otras entidades con las que pretenda establecer alianzas o vínculos con el fin de verificar el comportamiento crediticio, financiero, comercial y de servicios y en especial sobre el nacimiento, modificación, extinción de obligaciones contraídas por los clientes de Maicito S.A.
2. Reportar ante los operadores de información de que trata la Ley 1266 de 2008 el estado del cumplimiento (positivo o negativo) de las obligaciones económicas contraídas por los Clientes derivadas de la adquisición de los productos o servicios de financiación y/o arrendamiento ofrecidos por Maicito S.A.
3. Realizar el proceso de evaluación, selección y contratación de los Proveedores.
4. Iniciar por cuenta propia o de un tercero las acciones jurídicas necesarias para el cobro de las obligaciones dejados de pagar oportunamente por los clientes de Maicito S.A.
5. Contactar a los familiares o referencias de los eventuales clientes y sus codeudores, para **confirmar** los datos relacionados en las diferentes solicitudes.



- 6.** Contactar vía telefónica, mensaje de texto, email, y correo físico, a los clientes y sus codeudores, en caso de que alguno de estos incurran en mora con las obligaciones contraídas por estos a favor de Maicito S.A.
- 7.** Contactar a las referencias de los clientes y sus codeudores en los eventos en que no haya sido posible contactarlos directamente.
- 8.** Dar respuesta a los requerimientos judiciales y administrativos debidamente fundamentados de cualquier titular del cual se tenga información.
- 9.** Contactar con los clientes con el fin de realizar campañas comerciales donde se ofrecen vía telefónica, email y mensaje de texto servicios de valor agregado ofrecidos por Maicito S.A.
- 10.** Iniciar el proceso de selección de personal junto con los procedimientos señalados para el efecto: entrevista, aplicación de pruebas de ingreso, entre otros.
- 11.** Efectuar contratación del talento humano que superó satisfactoriamente el proceso de selección.
- 12.** Efectuar la liquidación y el retiro del trabajador.
- 13.** Desarrollar los programas y planes de talento humano, sistema de seguridad y salud en el trabajo.
- 14.** Dar trámite a incapacidades, permisos o licencias del trabajador.
- 15.** Almacenar información de los familiares de trabajadores de Maicito S.A., con el fin de que los mismos puedan adquirir los beneficios ofrecidos por la empresa.
- 16.** Preservar la seguridad de los visitantes, proveedores, contratistas y trabajadores a las sedes físicas de Maicito S.A. mediante la captura de imágenes por los sistemas cerrados de televisión internos.
- 17.** Reportar la información tributaria a las entidades competentes.
- 18.** Resguardar información laboral y pensional de los Ex trabajadores con el fin de dar cumplimiento normativo en materia laboral y reportar la información a las entidades competentes.
- 19.** Reportar la información de carácter estadístico a las autoridades competentes.



Derechos de los Titulares

Las personas cuya información personal es objeto de tratamiento por parte de Maicito S.A. ostentan la calidad de titulares, en virtud de la cual podrán disfrutar y ejercer los siguientes derechos reconocidos por la Constitución y la Ley:

- Conocer, actualizar y rectificar los datos personales. Para garantizar este derecho deberá acreditarse la identidad del titular o la calidad de legitimado, con el fin de impedir que terceros no autorizados accedan a la información personal.
- Obtener copia de la autorización que hayan otorgado en calidad de titulares de los datos.
- Conocer el tratamiento que se está efectuando sobre los datos personales por parte de **Maicito S.A.**
- Formular consultas y reclamos para salvaguardar su derecho a la protección de datos personales de acuerdo con las pautas establecidas en la ley y en los términos de la presente política.
- Solicitar la supresión de los datos personales o revocar la autorización concedida cuando mediante un proceso judicial o administrativo se determine que en el tratamiento de su información se vulneraron las disposiciones legales y constitucionales sobre la materia.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales. La información solicitada por el titular podrá ser suministrada por cualquier medio que le permita conocerla, incluyendo los electrónicos.

En la atención y trámite de las consultas de información que eleve el titular, se tendrá en cuenta lo ordenado frente al particular en el artículo 21 del decreto 1377 de 2013, el cual consagra:

“El Titular podrá consultar de forma gratuita sus datos personales: (i) al menos una vez cada mes calendario, y (ii) cada vez que existan modificaciones sustanciales de las Políticas de Tratamiento de la información que motiven nuevas consultas.

Para consultas cuya periodicidad sea mayor a una por cada mes calendario, el responsable solo podrá cobrar al titular los gastos de envío, reproducción y, en su caso, certificación de documentos. Los costos de reproducción no podrán ser mayores a los costos de recuperación del material correspondiente. Para tal efecto,



el responsable deberá demostrar a la Superintendencia de Industria y Comercio, cuando esta así lo requiera, el soporte de dichos gastos.

Restricciones a los Derechos del Titular

La revocatoria de la autorización y/o solicitud de supresión de datos personales no será procedente cuando el titular tenga una obligación legal o contractual que exija su permanencia en las bases de datos de **Maicito S.A.**, como sucede con los trabajadores y clientes comerciales, financieros, e inmobiliarios (deudores solidarios, referidos y cónyuges) que se encuentren activos.

No obstante lo anterior, la información relativa a los titulares inactivos podrá permanecer en las bases de datos en cumplimiento de las normas del Sistema General de Seguridad Social y el Estatuto Tributario, las cuales exigen la conservación de la información histórica y contable por plazos estrictamente legales por lo que la misma no podrá ser suprimida en todas las ocasiones.

Las condiciones especiales de la información financiera, crediticia, y comercial

Maicito S.A. trata información financiera, crediticia, y comercial, es decir, aquella referida al nacimiento, ejecución y extinción de obligaciones dinerarias. Esta relación, supone que Maicito S.A. solicite autorización a los titulares de la información para realizar la consulta y reporte de su información financiera, actuando en calidad de **Fuente de Información** de acuerdo a lo establecido en la Ley 1266 de 2008, que regula de manera especial el Habeas Data financiero.

En su calidad de Fuente de Información, Maicito S.A. realiza reportes a los operadores de información¹. Los reportes pueden ser:

- 1. Reporte negativo cuando el beneficiario de crédito y sus codeudores efectivamente se encuentran en mora en sus cuotas u obligaciones.**
- 2. Reporte positivo cuando el beneficiario de crédito y sus codeudores están al día en sus obligaciones, es decir han realizado pagos dentro de las fechas establecidas.**

¹Definidos en el segundo capítulo de esta política.



Frente al reporte negativo, es importante señalar que de acuerdo al artículo 12 de la Ley 1266 de 2008, Maicito S.A. está obligado a notificar con veinte (20) días de antelación al beneficiario de crédito y sus codeudores sobre el reporte que se pretende realizar.

Del tiempo de permanencia de la información

Los operadores de información -*centrales de riesgo*- están legalmente facultados para conservar en sus archivos toda la información histórica de una persona, esto es, tanto los datos positivos como los negativos. El artículo 13 de la Ley 1266 de 2008 dispone que la información de carácter positivo permanecerá indefinidamente en los bancos de datos de los operadores de información, atendiendo a que la misma enaltece el comportamiento financiero del titular.

Los datos negativos, esto es, los que hagan referencia al tiempo de mora, tipo de cobro, estado de la cartera y en general aquellos referidos a una situación de incumplimiento de obligaciones tienen un monto máximo de permanencia de cuatro (4) años contados a partir de la fecha en que sean pagadas las cuotas vencidas.

Sin embargo en el caso de que la mora haya sido inferior a dos (2) años el tiempo de permanencia de este reporte negativo no podrá exceder el doble de la mora, tal como lo dispuso la Corte Constitucional en la Sentencia C-1011 DE 2008.

Esto significa que si el atraso en el pago del beneficiario de crédito, sus deudores solidarios es de seis (6) meses, el dato negativo permanecerá por un (1) año, si es de un año (1) permanecerá por dos (2) años, siempre y cuando, como se anotó el tiempo de mora no haya sido mayor a dos años. En cualquier caso Maicito S.A., se encuentra actualizando **mensualmente** la información suministrada al operador de información.

Si el titular encuentra inconformidades con su información, podrá acudir tanto a la fuente como al operador para solicitar aclaración. Los trámites que se surtan al operador de información son ajenos a Maicito S.A.



Del ejercicio de los derechos del titular

Maicito S.A. en aras de garantizar el ejercicio de los derechos del titular, dispone de los siguientes canales de atención para recepcionar las consultas y reclamos que formule el titular en relación con la protección de sus datos personales:

- 1- En la sede principal de **Maicito S.A.** ubicada en la dirección Carrera 6 N° 25-06, Bucaramanga - Santander para la recepción física de los documentos que contengan la consulta o el reclamo.
- 2- En la dirección de correo electrónico: info@maicito.com bajo el Asunto "Protección de datos personales", para la recepción digital de los documentos que contengan la consulta o el reclamo.

Los canales de comunicación relacionados son operados por personal capacitado para la gestión oportuna de las consultas y reclamos, quienes cuentan con sistemas de control para el registro de novedades relativas al tratamiento de la información personal del titular y para documentar los procedimientos de atención a los requerimientos y solicitudes que éstos presenten.

Legitimación para ejercer los derechos del titular

La información personal sólo podrá ser entregada cuando la solicitud sea elevada por las siguientes personas:

1. Al titular del dato, sus causahabientes o sus representantes legales, siempre y cuando acrediten esta calidad tal como se mencionó en el acápite de definiciones del presente documento.
2. A las personas autorizadas por el titular del dato.
3. A las personas autorizadas por orden judicial o legal.

En relación con el último supuesto, debe advertirse que las entidades públicas o administrativas que realicen solicitudes de información personal deberán justificar la relación existente entre la necesidad de obtener dicha información y el cumplimiento de sus funciones constitucionales o legales.

En cualquier evento, el suministro de información a las entidades públicas o administrativa hará extensivo para éstas el deber de cumplir con las exigencias y disposiciones normativas establecidas en la ley 1581 de 2012, ya sea en calidad de Responsables o Encargados del tratamiento según el caso.



De este modo, la información personal que la entidad administrativa llegue a conocer deberá ser tratada y protegida conforme a los principios contenidos en la ley y en la presente política, en especial los de finalidad, uso legítimo, circulación restringida, seguridad y confidencialidad.

Contenido mínimo de la Solicitud

Las solicitudes que presente el titular con el fin de realizar una consulta o reclamo sobre el uso y manejo de sus datos personales deberán contener unas especificaciones mínimas, en aras de brindar al titular una respuesta clara y coherente con lo petitionado. Los requisitos de la solicitud son:

- Estar dirigida a Maicito S.A.
- Contener la identificación del Titular (nombre y documento de identificación).
- Contener la descripción de los hechos que motivan la consulta o el reclamo en relación con la protección de datos personales.
- Indicar la dirección de notificación del Titular, tanto física como electrónica (e-mail).
- Anexar los documentos que se quieren hacer valer. (Especialmente para reclamos)

Procedimientos para la atención de Consultas y Reclamos

La ley ha definido dos formas de ejercitar los derechos; la primera de ellas **consultas** y la segunda **reclamos**.

Las consultas serán atendidas en un término máximo de **diez (10) días hábiles** contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos, señalando la nueva fecha en que será resuelta su consulta, la cual **no será superior a los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término**.

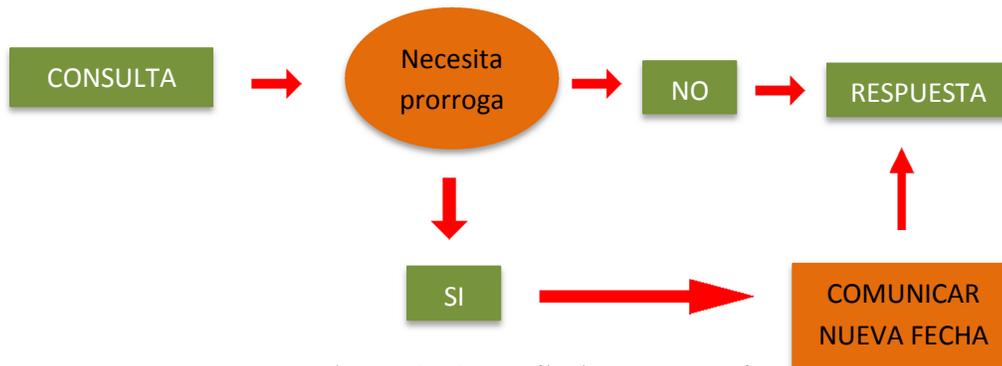


Figura 1. Procedimiento consulta

Los reclamos serán atendidos en un término máximo de **quince (15) días hábiles** contados a partir del día siguiente a la fecha de recibo del mismo. **Maicito S.A.** podrá prorrogar el término de respuesta en casos especiales dando aviso al interesado. Este nuevo plazo no superará **los ocho (8) días hábiles**.

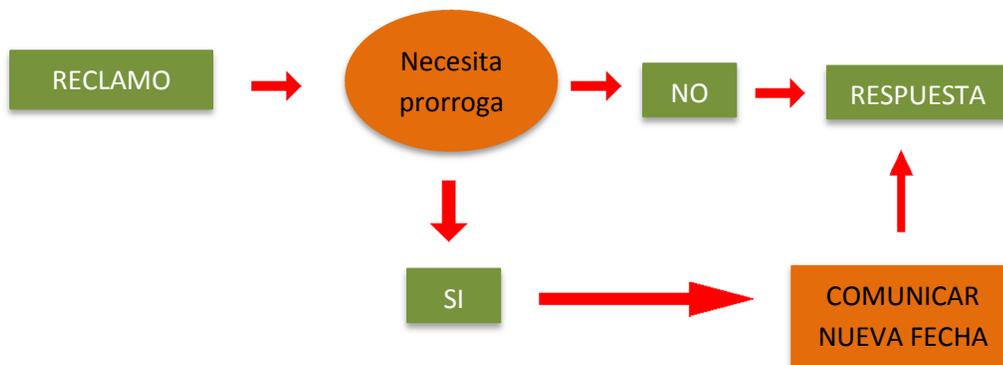


Figura 2. Procedimiento reclamo.



Autorización a terceros

Cuando el titular desee formular una consulta o solicitar la actualización y rectificación de sus datos personales por intermedio de un **tercero**, deberá remitir a **Maicito S.A.**, de manera **física o por correo electrónico**, la debida autorización mediante la cual lo faculta para el ejercicio de sus derechos como titular. La presentación de la autorización constituye un requisito obligatorio para garantizar la reserva de la información frente a terceros no autorizados.

La autorización, deberá contener como mínimo lo siguiente:

- Identificación del titular que autoriza
- Copia de la cedula de ciudadanía del titular
- Nombre y datos de identificación de la persona autorizada.
- Tiempo por el cual puede consultar, actualizar o rectificar la información (solo una vez, por un año, por la duración de la relación jurídica, o hasta nueva orden, etc.).
- Carácter voluntario y libre de la autorización.

Área responsable de la atención de consultas y reclamos

El area asignada para recepcionar, direccionar y dar respuesta a las consultas y reclamos que eleven los titulares es el área jurídica de Maicito S.A.

Tratamiento de Datos Personales en la Gestión del Talento Humano

Para el correcto desarrollo de los procesos de selección y contratación de personal, requiere realizar operaciones de recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de datos personales de sus aspirantes a trabajadores, trabajadores, ex trabajadores, aprendices Sena y Practicantes. En concordancia con esto, las finalidades del tratamiento obedecen exclusivamente a la ejecución de las actividades propias de la vinculación laboral, la capacitación, el desarrollo del contrato, el bienestar del personal y en general la gestión del talento humano.



Los aspirantes a ocupar un cargo dentro de **Maicito S.A.**, al momento de entregar su hoja de vida y soportes durante el proceso de selección de personal, deberán acompañar la respectiva autorización para el tratamiento de su información personal de acuerdo con las finalidades previamente enunciadas.

Así mismo, con la presentación de sus documentos manifiestan que han informado a sus referencias personales, laborales y familiares sobre la posibilidad de que sean contactados en relación con la información proporcionada. Esta manifestación y la documentación allegada por el postulante se presumirán veraces y auténticas atendiendo al principio de buena fe.

Si el titular no resulta seleccionado para el cargo al cual se postuló, **Maicito S.A.** podrá conservar las hojas de vidas con el propósito de alimentar un banco de candidatos elegibles para las próximas vacantes que se oferten. No obstante, si el titular no desea que su hoja de vida continúe disponible para la empresa, podrá en cualquier momento solicitar la supresión de su información empleando los canales de atención definidos en esta Política.

Captura de Información a través del Sistema de Video vigilancia

Maicito S.A. cuenta con sistemas de monitoreo y video vigilancia que podrán ser instalados y utilizados en diferentes sitios internos y externos de sus oficinas. La existencia de estos mecanismos se informa a los visitantes y distintos titulares cuya imagen es captada por dicho sistema, a través de anuncios de video vigilancia ubicados de manera estratégica en sitios visibles para su fácil identificación.

El sistema de video vigilancia es empleado para garantizar la seguridad de las personas, instalaciones y los bienes que se encuentren en éstas. La información capturada a través del mismo podrá ser empleada como prueba en procesos judiciales o administrativos que se adelanten ante las autoridades competentes con sujeción y cumplimiento de las normas aplicables.

El sistema de video vigilancia no inspeccionará áreas donde prevalezca el respeto a la intimidad del titular, tales como baños y áreas privadas.



Portal Web de Contacto

El sitio web www.maicito.com es el portal de contacto entre la empresa y los usuarios que visitan la página, diseñado con el fin de divulgar los productos y servicios que ofrece **Maicito S.A.** para conocimiento del público interesado.

El portal web ofrece a los usuarios la posibilidad de suministrar sus datos personales a través del diligenciamiento de los campos que se encuentran en la sección "Contáctenos", " División inmobiliaria" y "Trabaje con nosotros". Los datos personales que envíe el titular serán empleados para establecer comunicación con él, con el fin de ampliar la información acerca de:

1. Servicios Financieros ofrecidos por Maicito S.A.
2. Condiciones para el arrendamiento o compra de inmuebles ofertados
3. Portafolio de productos alimenticios, aseo, confitería y otros.

Cuando el titular proporcione su información a través del portal web reconoce que su información será compilada y tratada según lo ordenado en esta Política, y manifiesta su aprobación frente a dicho tratamiento.

Vigencia de la Política de Tratamiento de Datos Personales

Los lineamientos y directrices contenidos en la presente política tendrán vigencia a partir del mes de Noviembre de 2016.

Vigencia de la base de datos

Las bases de datos que almacenen información de titulares que posean relaciones contractuales o deban permanecer por virtud de ley se mantendrán vigentes hasta que finalice la necesidad del tratamiento. Lo anterior sin perjuicio del ejercicio de los derechos de supresión que le asisten al Titular, con las salvedades que el capítulo anterior indica.



Cambios y Modificaciones

Los cambios y modificaciones de orden sustancial que se incorporen en la presente política con posterioridad a su entrada en vigencia, serán comunicados al titular con mínimo diez (10) días de anticipación a la implementación de los cambios. La notificación sobre las modificaciones que serán efectuadas, podrá remitirse por los medios de comunicación idóneos, tales como: correo electrónico, avisos en la página web, o en las instalaciones físicas de **Maicito S.A.**